



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 ABR 2017

RES. H. N° 0281/17

Expte. N° 4922/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo categoría 1, Director General Administrativo Contable, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 221/17 se declara desierto el llamado a concurso cerrado – interno y se convoca la instancia del llamado a concurso cerrado general;

Que en dicha convocatoria se han producido errores materiales en relación a la conformación del jurado y al temario propuesto para la instancia del concurso;

Que corresponde dejar sin efecto el llamado y proceder a actualizar el temario y reordenar el jurado propuesto a los efectos de contar con miembros suplentes;

Que es atribución de Decanato, proceder a la sustanciación de los concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR desierto el llamado a Concurso Cerrado – Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 01 – Director General Administrativo Contable – del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para la Dirección General Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, convocado por Res. H N° 106/16 y 366/16.-

ARTÍCULO 2º: DEJAR SIN EFECTO la Res. H N° 221/17 y en consecuencia **ANULAR** el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 1 – Director General Administrativo Contable, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades por los motivos expuesto en el exordio.-

ARTÍCULO 3º: NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, APUNSA, comuníquese y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable y publíquese en el Boletín Oficial.-

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa